

19 de abril de 2013

## **DECISIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DEL BCE (DISTINTAS DE LAS DECISIONES POR LAS QUE SE ESTABLECEN LOS TIPOS DE INTERÉS)**

Abril 2013

### **Situación económica, monetaria y financiera**

#### *Reacción del BCE al acuerdo sobre el programa de ajuste macroeconómico de Chipre*

El 25 de marzo de 2013, el Consejo de Gobierno reconoció el acuerdo alcanzado entre el Eurogrupo y las autoridades chipriotas, que perfila los elementos clave necesarios del programa de ajuste de la UE y el FMI para Chipre. El Consejo de Gobierno decidió no poner objeciones a la solicitud de provisión urgente de liquidez (ELA, en sus siglas en inglés) del Banco Central de Chipre, de conformidad con las normas vigentes. El mismo día se publicó una nota de prensa en el sitio web del BCE.

### **Sistemas de pago e infraestructura de mercado**

#### *Encuesta sobre acuerdos de corresponsalía bancaria en euros*

El 27 de marzo de 2013, el Consejo de Gobierno autorizó la publicación de la octava encuesta sobre acuerdos de corresponsalía bancaria en euros (*Eighth survey on correspondent banking in euro*) elaborada por el Comité de Sistemas de Pago y de Liquidación, uno de los comités del Eurosystem/SEBC. La encuesta confirma que los acuerdos de corresponsalía siguen siendo un importante canal para el procesamiento de las operaciones de pago en euros. Habida cuenta de su relevancia para el buen funcionamiento de los sistemas de pago, los servicios de corresponsalía se incluyeron dentro del ámbito de las actividades de vigilancia del Eurosystem desde la creación del BCE. El Consejo de Gobierno ha decidido publicar los resultados de la encuesta para aumentar la transparencia de las actividades de vigilancia del Eurosystem en relación con los acuerdos de corresponsalía y compartir dichos resultados con otras partes interesadas. La encuesta, junto con una nota de prensa al respecto, puede consultarse en el sitio web del BCE.

### **Consulta sobre legislación**

#### *Dictamen del BCE sobre el marco de resolución de entidades de crédito y otras instituciones de Chipre*

El 1 de febrero de 2013, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2013/10 a solicitud del Ministerio de Finanzas de Chipre.

*Dictamen del BCE sobre las medidas de refuerzo de la estabilidad bancaria en Eslovenia*

El 22 de marzo de 2013, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2013/21 a solicitud del Ministerio de Finanzas de Eslovenia.

*Dictamen del BCE acerca de la información de balanza de pagos de Austria*

El 25 de marzo de 2013, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2013/22 a solicitud del Oesterreichische Nationalbank.

*Dictamen del BCE sobre operaciones hipotecarias especiales en Eslovaquia*

El 2 de abril 2013, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2013/23 a solicitud del Ministerio de Finanzas de Eslovaquia.

*Dictamen del BCE sobre acuerdos de garantía financiera en Malta*

El 5 de abril de 2013, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2013/24 a solicitud del Ministerio de Finanzas, Economía e Inversión de Malta.

*Dictamen del BCE sobre el Fondo de Garantía de Depósitos de España*

El 10 de abril de 2013, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2013/25 a solicitud de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa de España.

*Dictamen del BCE sobre planificación de crisis y actuación temprana en entidades de crédito en Austria*

El 11 de abril de 2013, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2013/26 a solicitud del Ministerio de Finanzas de Austria.

*Dictamen del BCE sobre el régimen belga de los avales del Estado y sobre los avales del Estado para Dexia SA y Dexia Crédit Local SA en Bélgica*

El 15 de abril de 2013, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2013/27 a solicitud del Nationale Bank van België/Banque Nationale de Belgique, actuando en representación del Ministerio de Finanzas de Bélgica.

## **Estadística**

*Encuesta sobre la situación financiera y el consumo de los hogares*

El Consejo de Gobierno ha aprobado la publicación de los resultados de la primera ola de la encuesta del Eurosistema sobre la situación financiera y el consumo de los hogares (*Eurosystem Household Finance and Consumption Survey*), un proyecto conjunto del Eurosistema, llevado a cabo con el apoyo de los institutos nacionales de estadística de tres países de la zona del euro. La encuesta y un informe en el que se describe su metodología son el tema de los dos primeros números de la nueva serie denominada «*Statistics Paper Series*»

que el BCE inició el 9 de abril de 2013. El año de referencia de la mayoría de las encuestas realizadas en los distintos países es 2010. Los resultados de la encuesta contribuirán a que el Eurosistema conozca mejor la estructura económica y financiera de la economía de la zona del euro y a un mejor entendimiento del mecanismo de transmisión monetaria y del impacto de las perturbaciones macroeconómicas en la estabilidad financiera. La encuesta y el informe en el que se describe su metodología, junto con una nota de prensa al respecto, pueden consultarse en el sitio web del BCE.

#### *Comunicación de estadísticas sobre carteras de valores*

El 22 de marzo de 2013, el Consejo de Gobierno adoptó la Orientación BCE/2013/7 relativa a las estadísticas sobre carteras de valores. La Orientación define los procedimientos que los bancos centrales nacionales han de seguir para comunicar al BCE la información estadística derivada de los datos recopilados de conformidad con el nuevo Reglamento (UE) nº 1011/2012 del Banco Central Europeo, de 17 de octubre de 2012, relativo a las estadísticas sobre carteras de valores (BCE/2012/24). La Orientación se publicará el *Diario Oficial de la Unión Europea* y en el sitio web del BCE.

## **Gobierno corporativo**

#### *Recomendación del BCE al Consejo de la Unión Europea sobre los auditores externos del Oesterreichische Nationalbank*

El 17 de abril de 2013, el Consejo de Gobierno adoptó la Recomendación BCE/2013/8 al Consejo de la Unión Europea sobre los auditores externos del Oesterreichische Nationalbank. La Recomendación se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea* y en el sitio web del BCE.